

# Un hombre violó la cuarentena dos veces y no tuvo problemas en admitirlo

26/03/2020

El incumplimiento de la cuarentena obligatoria, en medio de la pandemia por el coronavirus, es uno de los grandes problemas que se suscitan en nuestro país, donde todavía el número de casos no ha llegado a su pico, según autoridades sanitarias.

En ese contexto, a diario se conocen insólitas historias –y excusas– de quienes son sorprendidos en la vía pública por efectivos policiales que se encargan de hacer cumplir el aislamiento preventivo, social y obligatorio.

San Rafael no es la excepción en virtud de lo anterior. Ejemplo de ello sucedió el martes por la tarde, cuando efectivos policiales interceptaron a un joven que circulaba en bicicleta por la avenida Mitre, en la esquina con calle San Lorenzo. Al ser consultado sobre qué hacía en la vía pública, aludió a un trámite que no era de primera necesidad, por lo que fue notificado por los policías. En ese momento, el mismo sujeto, les admitió que un día antes ya había sido advertido, por lo que los uniformados procedieron a su aprehensión y traslado a la Comisaría 8ª, donde se le inició una causa por “infracción al artículo 205 del Código Penal”.

Son numerosos los procesos que se han realizado por violaciones de cuarentena obligatoria, lo que ha generado malestar en autoridades gubernamentales, judiciales y policiales. La problemática no es local, también afecta a nivel provincial y nacional. En Argentina, hasta ayer, unas 3.000 personas habían sido detenidas por infringir el aislamiento obligatorio.